

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL: GILENA

Finca	Propietario y domicilio	Tipo de terreno y cultivo	Superficie expropiada
1	Manuel Pozo Pozo C/ Cruz, 36, Gilena	Calma	0,0438 Ha
2	Antonio Jurado Chía C/ Málaga, 21, Gilena	Calma	0,0071 Ha
3	Lolemafro Antigua Ctra. SE-490 de Acceso a Gilena, Gilena	Calma	0,0060 Ha
4	José Jurado Antigua Ctra. SE-490 de Acceso a Gilena, Gilena	Calma	0,0049 Ha
5	Hros. Salud y Asunción Olivares García C/ Casa Parroquial, Gelves	Calma	0,0586 Ha
6	Hermanos Montaña Reina C/ Alamo, 32, Gilena	Calma	0,1183 Ha

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de acuerdos de incoación y notificación de denuncia, resolución o recursos ordinarios en materia de Transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Marbrone, S.L.
Dirección: San Gregorio, 5 - 1 - 2, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-00666/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Antonio Sánchez Sánchez.
Dirección: Aeropuerto Anden, 000, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01139/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precintado veh. por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Comercial Salinas Villar.
Dirección: Elías Vargas Zurita, 9, Cañete de las Torres (Córdoba).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-00490/97.
Precepto infringido: Art. 141.q), Ley 16/87.
Importe: 230.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Neumáticos San Carlos, S.L.
Dirección: Avda. Libia, 82, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01329/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Juan Rodríguez Rodríguez.
Dirección: Circunvalación, 15, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01430/97.
Precepto infringido: Art. 142.n), Ley 16/87.

Importe: 25.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: José Trujillo López.
Dirección: Teruel, 34, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01504/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: M.ª Mar Parrillo Gómez.
Dirección: Sta. Fe, 5 - 6 B, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01516/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Jorge González Díaz, S.A.
Dirección: Avda. Constitución, 42, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01553/97.
Precepto infringido: Art. 142.n), Ley 16/87.
Importe: 25.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Rafael Guadix Pérez.
Dirección: José de Mora, 11 - 1 A, Palma del Río (Córdoba).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01630/97.
Precepto infringido: Art. 141.q), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Manuel Domínguez Pérez.
Dirección: Elvira, 1, Vejer de la Frontera (Cádiz).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01647/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Distribuciones Loreña, S.L.
Dirección: Huerta, 70, Lora del Río (Sevilla).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01808/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Gregorio Talavera Galera.
Dirección: Urb. Suspiro Isabel Católica, 54, Otura (Granada).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-01830/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.

Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Manuel Aranda Sánchez.
Dirección: José Echegaray, 2, Ogijares (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-01984/97.
Precepto infringido: Art. 142.l), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: López de Hierro, C.B.
Dirección: Ctra. Armilla Ogijares, B-5, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02452/97.
Precepto infringido: Art. 142.a), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Manuel Flores Carrillo.
Dirección: Las Palmeras, 83, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02460/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Autocares Villa de Móviles, S.L.
Dirección: Blas Infante, 18 - 1.º A, Arroyo de la Miel (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02500/97.
Precepto infringido: Art. 142.a), Ley 16/87.
Importe: 25.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Luisa Sánchez Reyes.
Dirección: Amargura, 31, Guadahortuna (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02515/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Francisco Urquiza Molina.
Dirección: Cine, 13, Moclín (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02695/97.
Precepto infringido: Art. 142.n), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Riegos Técnicos Agrícolas.
Dirección: Diego León, 4, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02729/97.
Precepto infringido: Art. 142.l), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Vicente García Martínez.
Dirección: Polg. Ind. Navisa, C/ A, parc. 38, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02732/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Vicente García Martínez.
Dirección: Polg. Navisa, C/ 34 - A, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02756/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Diego Carretero Rivera.
Dirección: Gigantes, 11, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02804/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.

Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Promoc. Vvdas. Los Montes Or., S.L.
Dirección: Gran Capitán, 17, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02818/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Otaci, S.A.
Dirección: Plza. de la Marina, 10, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02841/97.
Precepto infringido: Art. 142.a), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Rafael Nieto Díaz.
Dirección: Cañaveral Huerta Nieto, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02882/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Macías y Subagya, S.L.
Dirección: Jerez, s/n, Mijas Costa (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02886/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Diego Maldonado Flores.
Dirección: Carretas, 27, Huelva.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02923/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Cañizares y Bataller, S.L.
Dirección: Diván del Tamarit, 12, Huétor Vega (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-02967/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Transportes Honzález, S.L.
Dirección: Asturias, 3, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03112/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Alfonso Fernández Pacheco.
Dirección: Sondalejas, blq. 1 - 4.º A, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03184/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precinta de vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Alfonso Fernández Pacheco.
Dirección: Condalezas, blq. 1 - 4 A, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03213/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: José Avalos Sánchez.
Dirección: Flores, 13, baj. B. Priego de Córdoba (Córdoba).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03218/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.

Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Georgios Tagalos.
Dirección: Avda. Cervantes, 16, Ed. C. Real (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03233/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Antonio Carrasco Pino, S.L.
Dirección: Urb. Doña Casilda, 10 pta. 2 - 1, Algeciras (Cádiz).

Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03377/97.
Precepto infringido: Art. 142.b), Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Hormigones Los Cármenes, S.A.
Dirección: Santo Cristo, 62, Pulianas (Granada).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03388/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Ventexma, S.L.
Dirección: Avda. Nehemias, 8, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03423/97.
Precepto infringido: Art. 141.b), Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Ttes. Sindo, S.L., Suc. Dos Hermanas.
Dirección: Dr. Herrera Quevedo, 2, Cádiz.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03529/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Transportes Jomabur, S.L.
Dirección: Plg. La Red, Sec. J, letra S, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03531/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: José Vega Navarrete.
Dirección: Coín, 40, Fuengirola (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03593/97.
Precepto infringido: Art. 142.c), Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Promoc. Viviend. Los Montes Orient.
Dirección: Gran Capitán, 17, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03632/97.
Precepto infringido: Art. 142.n), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Asunción Cantillo Marcos.
Dirección: Alvar Rodríguez, 16, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03640/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.
Importe: 230.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Promoc. Viviend. Montes Orient.
Dirección: Gran Capitán, 17, Granada.

Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03664/97.
Precepto infringido: Art. 140.a), Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas. Precintado vehículo por tres meses.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: Frutos Secos Fayma, S.A.
Dirección: Andaluces, s/n., Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03718/97.
Precepto infringido: Art. 141.l), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Nombre: J. Luis de la Cruz Mingorance.
Dirección: Ctra. Málaga, Edf. Marbella, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-03721/97.
Precepto infringido: Art. 141.l), Ley 16/87.
Importe: 10.000 ptas.
Instructor: Antonio Lara Carmona.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de notificación de incoación de expediente.

Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la notificación de Resolución.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la LRJAP y PAC (30/1992).

Jaén, 16 de junio de 1998.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 28/98.

Notificado a: Juan José Martínez Gómez.

Ultimo domicilio: Playa Poniente, s/n (Motril).

Trámite que se notifica: Propuesta.